

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los Términos y Condiciones rigen la actividad “REFERIDOS MATE 10” Al participar en la actividad USTED ACEPTA Y ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. Si usted no está de acuerdo con estos Términos y Condiciones, no podrá participar en La Actividad.

NUEVA SERIE Mate 10

A través de una actividad digital en las redes oficiales de Huawei, se beneficiarán a dos (2) usuarios obteniendo un Huawei Mate 10 Pro al primer puesto y un Huawei Mate 10 al segundo puesto, teniendo en cuenta la siguiente actividad.

NOMBRE ACTIVIDAD: “REFERIDOS MATE 10”

RESPONSABLE: Huawei Technologies Colombia S.A.S. (en adelante “Huawei”)

Domicilio: Av. Kr 45 # 108 – 27 Torre 3 Piso 15

Teléfonos: 3768600

Correo electrónico: notificaciones.colombia@huawei.com

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: Colombia.

EPICENTRO DE LA ACTIVIDAD: Bogotá D.C., Colombia.

PARTICIPANTES:

Podrán participar las personas naturales, mayores de edad, colombianos, residentes en Colombia, seguidores de las redes sociales de la marca, que acepten los términos y condiciones de la actividad y autoricen la recolección y el tratamiento de sus datos personales.

DESCRIPCIÓN:

Se realizará una actividad para participar desde el día 02 de febrero hasta el 12 de febrero de 2018, a través de la siguiente mecánica: “REFERIDOS MATE 10” desde Facebook, la cual se desarrolla de la siguiente manera:

“Referidos Mate 10”:

1. El usuario deberá seguir las cuentas de Huawei Mobile Colombia en Facebook: @HuaweiMobileCo, Twitter: @HuaweiMobileCo, Instagram: @HuaweiMobileCo y YouTube: Huawei Mobile Colombia.
2. Estar pendiente de la publicación de la mecánica en la cuenta oficial de **@HuaweiMobileCo en Facebook**, la cual se publicará el viernes 2 de febrero a las 09:00am.
3. El usuario deberá subir una foto con el #Mate10 o #Mate10Pro (Comprado en las tiendas autorizadas por Huawei desde el 15 de enero de 2018 en adelante) y “etiquetar” o nombrar dentro del comentario a un amigo contándole porqué el también debería tener uno usando el HT **#CompraUnMate10Pro**.
5. El usuario puede referir más de un amigo, siempre y cuando sea uno por post que tenga la foto que se requiere con el producto.
6. Los 2 usuarios con las fotos que obtengan la mayor cantidad de interacciones (comentarios Y/o reacciones) hasta las 06:00pm del día 12 de febrero de 2018 y cumplan con todas las condiciones mencionadas anteriormente obtendrán: el primer puesto un Mate 10 Pro, el segundo puesto un Mate 10.

VIGENCIA:

El post de mecánica para participar será publicado en la red Facebook el día 02 de febrero de 2018 a las 09:00am y los usuarios tendrán hasta las 06:00pm del 12 de febrero de 2018 para participar.

BENEFICIOS:

Los 2 usuarios que obtengan la mayor cantidad de interacciones en su foto y que cumplan con todos los requisitos para para participar se llevará:

- Primer puesto: 1 Huawei Mate 10 Pro
- Segundo puesto: 1 Huawei Mate 10

ANUNCIO DE BENEFICIARIO:

LOS BENEFICIARIOS se anunciarán por medio de un comentario en la publicación de la mecánica por la red social Facebook, mencionando el @ (ARROBA) y el perfil de los participantes beneficiarios. En el plazo máximo de 12 horas a partir de la publicación donde se comunican, el usuario deberá responder a través de mensaje directo de Facebook que está enterado de ser uno de los beneficiarios, incluyendo sus datos personales (nombre completo, número de identificación, teléfono, ciudad, dirección de residencia) de lo contrario perderá el beneficio y será entregado al siguiente participante en lista.

En el caso de no recibir respuesta por los usuarios beneficiarios hasta el tercer sucesor, el beneficio se pondrá a disposición de **HUAWEI**.

En el caso que ningún participante sea elegible o haya cumplido con todas las condiciones para obtener el beneficio, se comunicará como desierto la mecánica y se comunicará a través de un comentario por parte de Huawei, dentro de los comentarios del post de mecánica.

ENTREGA:

El beneficio será entregado exclusiva y personalmente al beneficiario en el lugar, hora y día que se le designe. En el momento que se le indique durante el evento. Para reclamarlo el usuario deberá:

1. Acercarse personalmente a la dirección designada, en los horarios y fecha mencionada.
2. Presentar su cedula de ciudadanía.
3. Presentar la factura de compra del Mate 10 o Mate 10 Pro adquirido en las tiendas autorizadas por Huawei desde el 15 de enero de 2018 en adelante.
4. Firmar autorización para la utilización de su imagen, datos personales, nombre, domicilios, imágenes y voces del beneficiario con fines publicitarios, de forma gratuita y vitalicia.
5. Firmar acta de recibo del beneficio.
6. Demostrar que sigue a @HuaweiMobileCo en todas las redes oficiales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube).

El beneficio solo será entregado al usuario mencionado en el post beneficiario. Por lo que no se acepta ningún tipo de representación o poder otorgado por el beneficiario para reclamar el beneficio.

De no ser posible la entrega luego de este proceso los beneficios se pondrán a disposición de **HUAWEI**.

HUAWEI se hace responsable ÚNICAMENTE de la entrega del beneficio en el lugar definido anteriormente a los participantes que radiquen en la ciudad de Bogotá. Por lo que NO se hace responsable de ningún

costo que requiera el participante en la recolección del beneficio, tales como: transporte, alimentación, hospedaje entre otras para estos.

La remisión de premios a los usuarios que residan fuera de la ciudad de Bogotá, serán a través del canal de distribución de Huawei a nivel nacional por medio de correo certificado. Huawei Mobile Colombia no se hace responsable si durante el envío, el beneficio se daña o se pierde. Por medio de correo electrónico Huawei Mobile Colombia enviará la guía de ruta de correo certificado, para que el usuario se haga responsable del seguimiento de envío y recibo de su beneficio.

CONDICIONES:

Las fotos e imágenes de las participaciones no deben incluir ninguna marca diferente a la de Huawei.

No son elegibles beneficiarios los usuarios que hayan obtenido beneficios en las mecánicas de actividades realizadas durante los últimos 4 meses por la marca **HUAWEI** en los perfiles oficiales.

Solo se entregará un beneficio por ganador, por lo que el ganador solo podrá ser elegible para obtener un beneficio en esta actividad, sin tener oportunidad de obtener más de un beneficio.

La persona perderá el beneficio de la actividad, si llega a incumplir en alguno de los requisitos que deberá presentar el día de la entrega del mismo, esto incluye hora y fecha. Si la persona no se presenta a reclamarlo en el horario establecido, lo perderá colocando el beneficio a disposición de **HUAWEI**.

El BENEFICIO no puede ser cedido, cambiado o compensado por ningún otro monto o BENEFICIO.

Todo el material enviado por los participantes podrá ser utilizado por Huawei, situación que el participante declara conocer y autorizar.

Cualquier incumplimiento, sospecha de posible fraude o falta de observancia que se evidencie a criterio subjetivo e unilateral de Huawei, dará lugar a la cancelación inmediata del beneficio sin ningún tipo de compensación ni indemnización.

No pueden participar ni son elegibles como merecedores los empleados de "HUAWEI COLOMBIA", ARIADNA COMMUNICATIONS GROUP, MEDIACOM S.A.S, o sus familiares hasta en segundo grado (inclusive) de consanguinidad, segundo grado de afinidad (inclusive) y único civil. Cada participante podrá participar una sola vez.

En caso de descubrir participaciones de personas que NO representen una persona real y/o se presenten irregularidades de datos, o en el evento de identificar fraude de cualquier forma, Huawei estará en plena facultad de descalificar a ese participante.

Huawei se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales, ilegales, difamatorios, atentatorios contra la libertad sexual, religiosa, comentarios racistas o que no estén acordes a los principios y valores de la marca.

LEGAL:

Los organizadores tienen un Código de Principios en los Negocios, de cuya aplicación se desprenden postulados como la obediencia a la ley y la protección propia, de sus empleados, sus clientes, sus accionistas y proveedores. Así, en ninguna circunstancia los participantes estarán autorizados para llevar

a cabo y por cuenta de los organizadores, actos que puedan originar registros o informaciones inexactas o inadecuadas respecto de los activos, responsabilidades o cualquier otra transacción, o que puedan violar cualquier norma. Por ello, los beneficios no serán redimibles ni reembolsables en dinero por ningún motivo por parte del beneficiario.

El beneficiario no podrá solicitar ningún tipo de pago o indemnización adicional de lo establecido en la presente Actividad, por lo queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior a Huawei.

Huawei Mobile Colombia se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través del Fan Page de Facebook y/o en su caso otros medios.

Los organizadores se reservan el derecho a eliminar y descalificar imágenes o comentarios enviadas que, según su criterio, consideren puedan constituir delito o sean inapropiadas para este concurso; por ejemplo (y sin limitación alguna), debido a su contenido violento, criminal, religioso, político, racial o sexual, entre otros. Por claridad, los usuarios al participar en la Actividad, aceptan que: Todas las acciones en su plataforma de Facebook, Twitter o Instagram son originales y que tienen validez. No cargará ni hará acciones de contenido ilegal, peligroso, amenazador, abusivo, tortuoso, difamatorio, vulgar, obsceno, calumnioso, invasivo del derecho a la intimidad, odioso, o racial, étnica o de cualquier otra forma ofensivo. Mantendrá indemne a los Organizadores sobre cualquier tipo de responsabilidad sobre el contenido cargado. El usuario no podrá cargar algún Contenido que viole alguna patente, marca, secreto comercial, derecho de autor o cualquier derecho de propiedad de alguna parte. Acepta a seguir todas las instrucciones que el Organizador le imparta antes y durante la realización de la actividad.

MANEJO DE DATOS:

Para dar a conocer los resultados de la actividad y documentar la entrega de los beneficios los participantes autorizan a HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. a difundir y publicar sus datos personales (nombre, apellidos) así como a difundir y permitir el uso de su imagen y voz en cualquier medio electrónico, audiovisual o en papel con fines informativos, comerciales o de publicidad, sin que haya lugar a remuneración o compensación adicional por derechos de imagen.

La información correspondiente a los participantes, podrá ser almacenada con fines comerciales en las bases de datos de Huawei y de los demás organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

Con la participación en la Actividad constituye el consentimiento expreso del Usuario Registrado para que Huawei Technologies Colombia S.A.S., quien para este caso actúa como responsable del tratamiento de la información registrada, (en adelante EL RESPONSABLE) y/o por quien este designe o autorice, que para este caso es Ariadna Communications Group, actuando como encargado del tratamiento de la información registrada (en adelante EL ENCARGADO), utilice los datos para propósitos comerciales, de publicidad o mercadeo, por lo tanto, toda la información suministrada por los participantes podrá ser utilizada por EL RESPONSABLE y/o EL ENCARGADO, de conformidad con políticas de privacidad correspondiente al portal <http://consumer.huawei.com/co/privacy-policy/index.htm> de propiedad de Huawei Technologies

Colombia S.A.S. y la legislación aplicable. La inscripción y participación en la Actividad implica la aceptación expresa, por parte de quien participa, de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta Actividad implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con esto términos cada persona tiene el derecho a no participar en la actividad.

INFORMACIÓN IMPRECISA O FALSA:

Cualquier sospecha, manifestación o publicación que pueda ser considerada como vulneradora de los intereses comerciales de Huawei podrá dar lugar a descalificación del participante.

Si Huawei detecta información imprecisa, incorrecta, fuera de los términos y condiciones, pudiendo tener cualquier sospecha, podrá hacer anulación o cancelación de la participación.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE REGLAMENTO.

01 de Febrero del 2018.

FECHA DE MODIFICACIÓN DE ESTE REGLAMENTO.

07 de Febrero del 2018.